



**20^{ma.} ASAMBLEA
LEGISLATIVA**

**3^{ra.} SESION
ORDINARIA**

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

1^{ra.} Lectura

12 de febrero de 2026

**PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A
COMISIÓN**

PROYECTOS DE LA CÁMARA

(por petición)

P. de la C. 1119.-

Por la señora Burgos Muñiz.- "Para crear la "Ley de Consentimiento Informado en las Ferias de Salud de Puerto Rico" a los fines de establecer que los ciudadanos participantes brinden un consentimiento informado antes de suministrarle una vacuna gratuitamente en una feria de salud convocada o auspiciada por organismos gubernamentales, un municipio y/o legisladores; y para otros fines relacionados." (Salud)

P. de la C. 1120.-

Por los señores Jiménez Torres y Nieves Rosario.- "Para crear la " Ley para la Regulación de la Elegibilidad Atlética Escolar Basada en la Madurez Biológica.", a los fines de prohibir la reclasificación de estudiantes atletas con fines deportivos en Puerto Rico; establecer que la competencia se registrará por la edad cronológica y no por el grado escolar; prohibir el descenso de grado académico por motivaciones atléticas hasta el décimo grado; establecer la jurisdicción del Departamento de Recreación y Deportes; y para otros fines relacionados." (Recreación y Deportes)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

- R. C. de la C. 285.- Para ordenar al Departamento de la Familia y al Departamento de Educación de Puerto Rico, a crear e implementar una campaña educativa de prevención contra el maltrato de menores, utilizando recursos internos de las agencias y estableciendo colaboraciones con la Universidad de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Educación)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

- R. de la C. 604.- Por el señor Ocasio Ramos.- “Para enmendar la Sección 6 de la R. de la C. 267, a los fines de extender el término de tiempo de las comisiones de Vivienda y Desarrollo Urbano; y de Adultos Mayores y Bienestar Social de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 605.- Por el señor Ocasio Ramos.- “Para enmendar la Sección 4 de la R. de la C. 193, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 606.- Por los señores Torres García y Fourquet Cordero.- “Para ordenar a la Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva sobre la implementación del Plan de Clasificación y Retribución por parte de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH); la planificación sobre implementación de etapas futuras del Plan de Clasificación y Retribución; los efectos causados; la disponibilidad e identificación de fondos para etapas posteriores; y otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTO Y RESOLUCIÓN DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTO DEL SENADO

(por petición)

P. del S. 781.-

Por el señor Rivera Schatz.- “Para crear el “Programa de Desvío para la Reeducción en Casos de Explotación Financiera de personas de edad avanzada” a los fines de establecer un programa de desvío y reeducación para aquellas personas que se declaren culpable del Artículo 127-C y 127-D de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico” y tengan un vínculo de consanguinidad o afinidad con la víctima, para autorizar la expedición de orden de protección en estos casos; para crear una Comisión Ejecutiva Interagencial encargada de licenciar estos programas de desvío; para enmendar el Artículo 127-C de la Ley 146-2012, según emendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 67.-

Por el señor González López.- “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a evaluar y disponer, conforme a las disposiciones de la Ley y su Reglamento, la transferencia al Municipio de Vega Alta de las instalaciones de un almacén perteneciente a la Autoridad Escolar de Alimentos y al Departamento de Educación, localizado en la Carretera 647, Barrio Candelaria, Vega Alta, Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)